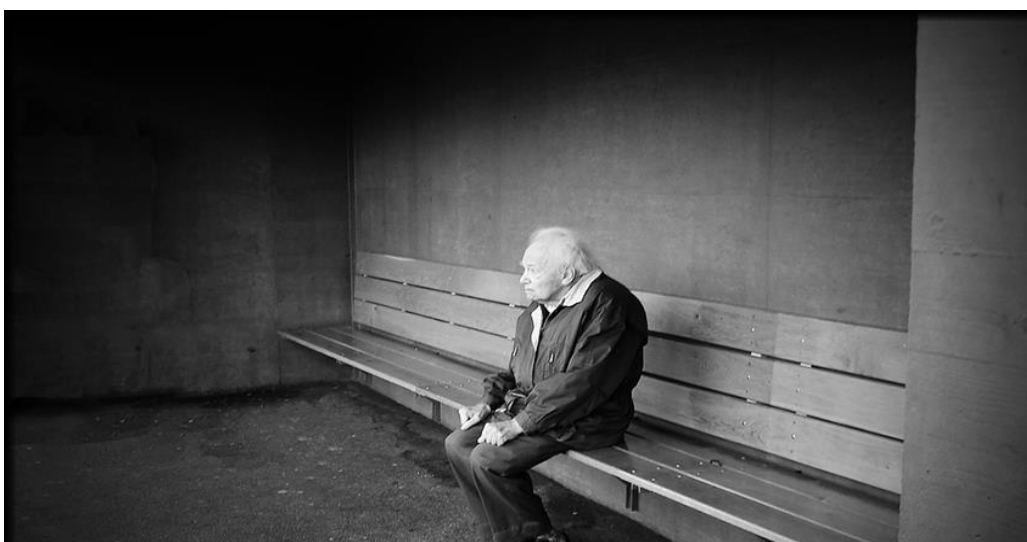


# La Gaceta Judicial

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE, INAMOVIBLE, IRRESPONSABLE Y SOMETIDA AL IMPERIO DEL BUEN HUMOR

Julio 2017. Nº 5

## ¡ Rebelión !



“Sentada” del titular del Juzgado Único de Castuera (Badajoz), secundada por el 100 % de los convocados.

Se suceden por todo el país los actos de protesta de jueces y magistrados después de las últimas decisiones del Consejo (adscripciones forzosas, juzgados de cláusulas suelo), que se unen a la actitud permanente del Ministerio de Justicia sobre retribuciones, permisos y condiciones profesionales de los jueces. Ya se han llevado a cabo acciones de una dureza impensable como adhesiones masivas en el correo corporativo, juntas de jueces y... ¡comunicados!, que han hecho estremecerse los cimientos del Consejo y Ministerio. Incluso, ha llegado a mencionarse en varias ocasiones la palabra “huelga”, si bien esta medida tienen divididos a los jueces entre los que son partidarios de la misma, siempre que la hagan otros, y los que piensan que sólo es admisible los domingos por la tarde porque somos un (querer y no) Poder del Estado.

### ***Un informe de la UCO considera Teruel, Ávila y Segovia como paraíso fiscal.***

Continúa la polémica entre la citada unidad policial y la Fiscalía, al sugerir un informe de fechas recientes que los Fiscales Jefe de Teruel, Ávila y Segovia estarían disfrutando de un paraíso fiscal en sus respectivos puestos. Los interesados, por su parte, han admitido que no hay mucho trabajo en sus Fiscalías, pero que hablar de paraíso les parece excesivo. No se descartan dimisiones, aunque se desconoce en qué bando.

### **Continúa el encierro del vocal que se niega a abandonar la Comisión Permanente.**

Se prolonga, por sexto día consecutivo, el encierro del último vocal relevado de su puesto en la Comisión Permanente. A pesar del compromiso del resto de los vocales de que, en ningún caso, volvería a poner sentencias (“ya le buscaremos algo”, manifestó el portavoz de la institución), el vocal persiste en su negativa alegando su incapacidad para enfrentarse al trabajo ordinario de un Juzgado. “No lo he hecho antes y no lo voy a hacer ahora” –insiste el vocal encerrado. Se pone así de relieve la injusta situación producida por la última reforma de la LOPJ, que sólo mantiene “liberados” a los miembros de la Comisión Permanente y no a todos los miembros del Consejo, lo que ha dado lugar a situaciones dramáticas, como la de magistrados que pusieron su última sentencia antes de la Constitución de 1978 y que ahora se ven obligados a trabajar en un Juzgado después de décadas como letrados, vocales y otras prebendas.

## El Ministerio de Justicia 'okupa' más de sesenta inmuebles para alojar a los Juzgados de cláusulas suelo

Una acción conjunta del Ministerio de Justicia y de las CC.AA. con competencias transferidas ha permitido, en la madrugada del 25 al 26 de junio, la ocupación de estos inmuebles, en los que se ubicarán los Juzgados encargados de conocer de las demandas por cláusulas suelo. En cada inmueble se ha establecido un turno rotatorio para que siempre haya, al menos, un funcionario y así evitar la recuperación por sus legítimos propietarios. El Secretario de Estado de Justicia ha manifestado que "un bien inmueble desocupado es susceptible de ser apropiado con todo derecho por alguien que no disponga de un espacio propio" y que jueces y funcionarios tienen derecho a disfrutar de un espacio digno sin pagar a los especuladores que tratan de robar la vida de la gente cada día. También ha recomendado que, en caso de presencia policial, se alegue la existencia de un contrato verbal con un desconocido o que, directamente, se niegue ser ocupante del inmueble, diciendo que se ha concursado a otro destino. Preguntado por la posibilidad de un rápido desalojo en caso de que los propietarios entablen acciones legales, el Secretario de Estado, con una media sonrisa, se ha remitido a la legislación vigente.



Funcionarios del MJU preparándose para acondicionar una nueva sede.

## El 'negro del WhatsApp', candidato a promotor de la acción disciplinaria

Escenas de pánico se han sucedido en distintas sedes judiciales, al saber que el ciudadano de color conocido como 'negro del WhatsApp' es uno de los candidatos que baraja el Consejo para el cargo de Promotor de la Acción Disciplinaria. Aunque no hay confirmación oficial, en círculos próximos a la institución se habla del aludido como "un miembro destacado que está dispuesto a tratar con la energía y profundidad adecuada a todos los jueces y magistrados". Portavoces de la Comisión Interasociativa han declarado que, cuando se hablaba del "palo y la zanahoria", nunca pensaron que pudiera llegarse a tal extremo.

### Éxito del Día del Orgullo Judicial

La III edición del Judicial Worldpride 2017 tuvo su momento culminante el pasado 1 de julio en Tomelloso con la gran marcha en la que se dieron cita más de cincuenta salas de todas las jurisdicciones y millones de jueces y magistrados que inundaron de colorido la localidad manchega. Judicial Worldpride es la gran fiesta del Orgullo JMJATJEDJPJSJL (jueces y juezas, magistrados y magistradas, jueces y juezas de adscripción territorial, jueces y juezas en expectativa y expectativa de destino y destina, jueces y juezas en prácticas y prácticos, jueces y juezas sustitutos y sustitutas y jueces y juezas de línea y líneo). Una vez más, se echó en falta al presidente del CGPJ y del Tribunal Supremo en tan señalado acto.

### Manuel Ruiz de Lara no tenía autorización de compatibilidad para debatir con su cuñado

La sombra de la sospecha vuelve a caer sobre el magistrado, al haber confirmado el CGPJ a esta publicación la ausencia de dicha solicitud. Los debates se sucedieron a lo largo del año 2016, sobre todo durante los partidos de fútbol y en alguna reunión familiar. Ha sido fundamental en esta investigación el testimonio de doña Reme, vecina del 4º derecha que, citada en secreto por el Consejo, confirmó estos extremos. El magistrado ha alegado en su descargo que lo único que hizo fue sufragar las cervezas de su cuñado, porque apenas le dejaba hablar, lo que no ha impedido la incoación de expediente disciplinario.

foro judicial **I**ndependiente

¡ Asóciate !

(esto sí que no es broma)

Tel. 915 150 297

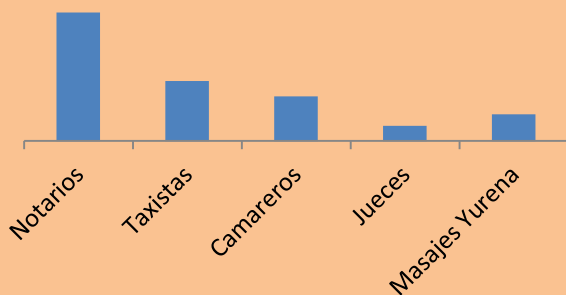
Email: [info@forojudicialindependiente.es](mailto:info@forojudicialindependiente.es)

Disponibles todos los números publicados de La Gaceta Judicial en <http://www.forojudicialindependiente.es/publicaciones/>

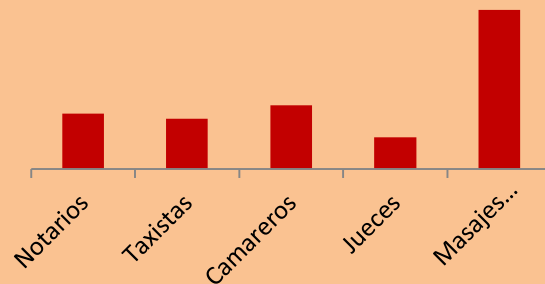
## **Estudio comparativo sobre costes y satisfacción**

El Consejo ha presentado el informe encargado el año pasado sobre la comparativa entre diversos servicios prestados a los ciudadanos y su coste económico. Dicho informe ha sido elaborado por D. Romualdo Persival Yuca, doctor en Finanzas Públicas y Actuariales por la Universidad de Guayaquil. El doctor Yuca avanzó los resultados de dicho informe, en los que se pone de manifiesto que el trabajo de los jueces, aun siendo el de menor coste económico, no deja satisfechos a la mayoría de los ciudadanos. Por el contrario, "Masajes Yurena", con un coste algo superior, consigue que sus destinatarios alcancen un grado de satisfacción máximo. Esto ha llevado al Consejo a plantearse que, si por el coste actual, los jueces prestasen a los ciudadanos –además de su trabajo ordinario- alguno de los servicios de "Masajes Yurena", la satisfacción de los ciudadanos sería mucho mayor.

### **Coste de los servicios**



### **Nivel de satisfacción**



### **Astronomía judicial**

#### **El cielo en el mes de julio**

Estamos pasando bajo el paisaje celeste judicial más bello del año. Quienes estamos en las latitudes medias (juzgados de capitales de provincia) tenemos el privilegio de quedar entre las pobladas y brillantes constelaciones de los Tribunales Superiores de Justicia y el Tribunal Supremo. Allí destaca la bella Sala de lo Militar, una estrella gigante ubicada a 600 años luz de distancia y, por tanto, inalcanzable salvo para algunos privilegiados. Poco más al sur resplandecen los letrados adscritos a dicha sala, orbitando a su alrededor.

Hacia el norte hay algunos luceros interesantes. Los más brillantes son la Sala de lo Social, muy alto en el cielo, y la Sala de lo Contencioso-Administrativo, también alto y al lado contrario, al este. Son estrellas también distantes, aunque menos, la primera a 37 años luz y la segunda a 25, aunque las distancias pueden acortarse si se tienen los medios adecuados.

En esta época del año, antes del período vacacional y, por tanto, antes de que disminuya la repercusión mediática, es uno de los últimos momentos para ver la Audiencia Nacional en todo su esplendor. Nuevamente, le corresponde a la Sala de lo Penal destacar como el lucero más brillante del cielo judicial, acompañada de los Juzgados Centrales de Instrucción.

Hacia el sur empieza a ser visible la Audiencia Provincial de Sevilla y sus secciones penales, que tendrán su punto de máximo esplendor a partir del último trimestre de 2017 y durante todo el 2018, sustituyendo en el cielo judicial a la Audiencia Provincial de Palma, que se sumerge de nuevo en la nebulosa judicial ordinaria.

Por último, siempre es buen momento para recrearse en la galaxia fiscal y en la constelación que forman las Fiscalías Especiales, destacando la Fiscalía Anticorrupción, estrella muy caliente y variable que previsiblemente aumentará su brillo a partir del próximo mes, aunque no es seguro que se mantenga mucho tiempo sin variaciones.

### **PUBLICIDAD**

#### **ACADEMIA**

#### **"LOS AMIGOS"**

#### **Especialistas en designación "digital" para cargos discrecionales**

- Cursos intensivos
- Grupos reducidos
- Gestionamos la incorporación a asociaciones si fuese preciso
- Se imparten todo tipo de materias: conversaciones triviales, halagos a superiores, desdén a inferiores, etc.



**¡ Tú puedes !**

Contacto: [todoparamisamigos@gmail.com](mailto:todoparamisamigos@gmail.com)

(Abstenerse asociados a FJI, Jesús Villegas y similares)